



Consejeros Regionales aprobaron aumento de presupuesto para finalizar obras de nueva Posta Rural de Casma

En la última sesión plenaria del Consejo Regional de Los Lagos, los consejeros aprobaron por unanimidad un aumento de presupuesto que permitirá dar continuidad a las obras de reposición definitiva de la posta de salud rural en la localidad de Casma, comuna de Frutillar.

El incremento aprobado alcanza los 166 millones de pesos, recursos que se suman al monto total del proyecto, que supera los 1.200 millones de pesos, financiados por el Gobierno Regional de Los Lagos, con el Servicio de Salud del Reloncaví como unidad técnica responsable. Este nuevo presupuesto está dirigido principalmente al desarrollo de obras civiles necesarias para finalizar con las obras de este emblemático proyecto de salud rural.

Durante la sesión, los consejeros evaluaron los antecedentes presentados por los equipos

técnicos del Servicio de Salud y de la Municipalidad de Frutillar, quienes destacaron la necesidad de este aumento de recursos para garantizar la ejecución completa de la obra, considerando que esto es una prioridad para la comunidad local.

Desde la comunidad, la presidenta del Comité de Salud Rural de Casma, Gloria Huenquiao, expresó su satisfacción por este nuevo paso. "Ya era lo que faltaba para culminar esta alegría de tener, por fin, nuestra nueva posta en Casma. Esto servirá también para que muchos vecinos que dejaron de acudir, vuelvan con la confianza de recibir una atención digna. Estoy muy contenta y orgullosa de mi Casma querido", indicó.

Con esta aprobación, se proyecta que las obras puedan continuar sin interrupciones, avanzando hacia la entrega definitiva de lo que será la nueva posta de Salud Rural para la localidad de Casma.



El incremento aprobado alcanza los 166 millones de pesos, recursos que se suman al monto total del proyecto, que supera los 1.200 millones de pesos, financiados por el Gobierno Regional de Los Lagos, con el Servicio de Salud del Reloncaví como unidad técnica responsable.

